

SÍMBOLOS Y ALEGORÍAS EN LOS «DISCURSOS HISTÓRICOS» DEL LICENCIADO CASCALES

POR

MANUEL MUÑOZ CLARES

No es muy frecuente encontrar en la literatura murciana del s. XVII textos cuyo contenido nos acerque al mundo de los símbolos. El libro de empresas del murciano Saavedra Fajardo, «Idea de un príncipe político...» (1), no puede ser tomado como ejemplo por tratarse de una obra excepcional para Murcia con la que tan sólo conecta a través del paisanaje de su autor. La formación intelectual de Saavedra, el desarrollo de su actividad y, más concretamente, la trascendencia del libro mencionado, nos llevarían a un estrato cultural de ámbito internacional muy alejado y sin relación alguna con el ambiente literario de Murcia en la centuria del seiscientos, a pesar de que ese ambiente no fuera tan oscuro y mediocre como estas palabras pudieran hacer pensar (2). El que la literatura barroca de Murcia no cuente con ningún libro dedicado íntegramente a este subgénero literario, no implica el que fuera desconocido, no se cultivara o no apareciera, aunque de modo secundario y sin llegar a ser el objeto central del texto, en obras que en su día tuvieron una excelente acogida, una notable difusión y cierta repercusión cultural (3). Es pues necesario ir poniendo de manifiesto el modo y los cauces por los que este tipo de literatura aparecía, para mejor comprender así las multiformes manifestaciones artísticas del barroco murciano que, como casi

(1) SAAVEDRA FAJARDO, D.: *Idea de un príncipe político-cristiano representada en cien empresas*. Ed. Acad. Alfonso X el Sabio, Murcia 1985.

(2) Díez DE REVENGA, F.J.: «La literatura en Murcia durante el siglo XVII». En *Historia de la Región de Murcia*, Tomo VI, Ed. Mediterráneo, Murcia 1980, págs. 416-437.

(3) BELDA NAVARRO, C.: «Arte, literatura y emblemas en las exequias reales del s. XVII: las Justas Poéticas de Murcia». Congreso «La literatura en las artes», Vitoria, Mayo 1989. (Actas en prensa).



toda la plástica del momento, encomendó a la pura formalidad del arte el papel de portadora de mensajes ideológicos de diverso orden.

El caso que nos ocupa lo compone un mosaico de fragmentos literarios incluídos periódicamente en el apartado genealógico de los «Discursos Históricos de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Murcia...» de los que es autor el Licenciado Francisco Cascales (4). Las reediciones del libro, que se sucedieron con una periodicidad aproximada de 100 años desde su aparición en 1621 hasta la última de 1980 (5), lo confirman como pieza esencial para la historiografía murciana y son prueba del aprecio que de él se ha hecho siempre. El prólogo que el impresor Francisco Benedito le añadió en 1775, apuntaba ya la rareza de los ejemplares de la edición príncipe y el afán con que muchos se aplicaban para conseguirla «...a costa de un excesivo precio...» (6). Las alabanzas que de Cascales y de su obra se habían hecho son recogidas puntualmente en el citado prólogo como méritos a añadir a una larga lista de justificaciones para la reedición. Tras ella, incluyó Benedito las adiciones que creyó convenientes, sobre todo aquellas que advertían sobre los Falsos Cronicones que, como otros muchos, también había utilizado Cascales. La obra era en la primera historia de Murcia y fue escrita con el apoyo del Concejo murciano, que se la había encomendado por acuerdo capitular, recibiendo en 1614 las aprobaciones oportunas para la impresión aunque aún pasarían siete años antes de que las prensas la dieran a luz pública.

El análisis del libro de Cascales desde la perspectiva de la crítica historiografía es todavía una tarea pendiente. No es mi intención abordarla, ni tan siquiera iniciarla, sino simplemente tratar de mostrar el modo en que la literatura simbólica hace acto de presencia en él, porqué y, finalmente, aislar esos retazos de simbolismo agrupándolos en unos índices mediante los cuales sea fácil trabajar con el repertorio icónico que componen. Para ello es necesario acudir, en primer lugar, a la parte de los «Discursos...» quizás menos conocida e infrecuentemente consultada por los historiadores por tener ciertos tintes de frivolidad y un interés relativo. Se trata del Discurso XIX, titulado «De los linajes», que junto con parte del Discurso XX y la Dedicatoria ocupan un tercio del libro. Es cuantitativamente una porción importante de la que el propio autor conoce su aspereza para el lector de generalidades e incluso para los propios interesados en la historia de las familias murcianas. Es por ello que, para suavizar en lo posible la lectura del nobiliario murciano, introduce una nota que titula «Preludio», justo antes del comienzo del Discurso XIX, con la que pretendía producir un efecto positivo que incentivara su lectura y cuyo contenido es el siguiente:

(4) CASCALES, F.: *Discursos Históricos de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Murcia*. 4.^a Ed., Acad. Alfonso X el Sabio, Murcia, 1980.

(5) Las tres ediciones anteriores se hicieron en Murcia por Luis Berós (1621), Francisco Benedito (1775) y Miguel Tornel (1874).

(6) CASCALES: *Op. cit.* Prólogo del impresor, pág. s/n.



«Antes que entres en los linages (benigno lector) quiero decirte, porque a cada Escudo de Armas he hecho su Corolario, y qué cosa sea. Parecióme, que el Discurso de los Escudos sería solamente de gusto a los interesados en estos linages, y porque los demas a quien no les tocan, tubiesen algun entretenimiento, entretexté esos Corolarios con algun sabor de letras humanas, ocupacion no del todo inutil. Qué cosa sean: si quieres mas a tu salvo satisfacerte acude a Marco Terencio Varron, libro quarto de la Lengua Latina, a Ciceron contra Verres, a Ausonio en la epístola 21 y en ella a Elías Vineto, a Lucio Apuleyo en el libro segundo del Asno de Oro, y aqui a Filipo Beroaldo, y a Celio Rodigino en sus antiguas Lect. lib. 30, cap. 30. Y si te contentas con que yo te lo diga, por no irlo a buscar, Corolario es la añadidura que se nos da graciosamente fuera del peso, o paga que se nos debe. Y porque el apetito humano no se contenta con lo justo, sino que desea siempre llevar algo más: por esta causa es proverbio entre los Latinos, y uso, no despedir a nadie sin Corolario, como lo hacian quando habian representado bien los Histriones, que se les daban como por joya unas guirnardillas, que en Latin se llaman Corolas, y el don mismo Corolario. Ni mas, ni menos, despues del convite a los convidados les daban algun regalo que llevasen, y a los huéspedes despues del hospedage algunos dones, y presecas, con nombre de Corolarios. A este modo he querido yo, fuera de lo que toca propriamente a los linages, escribir esos Corolarios, tomando una pieza del Escudo, y discantando sobre ella algo de erudición, si hay algo en mi de cosa tan secreta, y tan divina» (7).

Como vemos, los fragmentos a los que antes se hizo referencia son estos *Corolarios*. Se trata de pequeñas disertaciones sobre el blasón o uno de los blasones del escudo de que habla, en las que Cascales vierte algo de *erudición*, *secreta* y *divina*, como él mismo dice, al tiempo que hace gala de una extraordinaria formación humanística a través de las abundantes citas de escritores de todas épocas y de diversas parcelas del saber. Como en el caso de la literatura emblemática (8), las fuentes bibliográficas que utiliza apuntan a un conocimiento amplio del mundo clásico griego y latino, de la Biblia y la Patrística, de narraciones históricas y, cómo no, de libros de emblemas. Completan este cúmulo de referencias la iniciación que al parecer poseía en numismática y sus propias observaciones eruditas. Todo ello se resuelve en una visión interesante y, en ciertos casos, original de un mundo simbólico no muy amplio en función del número y el carácter de los *Corolarios* (72 vocablos en conjunto).

(7) CASCALES: *Op. cit.*, 359.

(8) GONZÁLEZ DE ZÁRATE, J.M.: *Emblemas regio-políticos de Juan de Solórzano*. Ed. Tuero, Madrid 1987, pág. 11 y sigtes.



Merece especial atención el que nos detengamos a considerar aquellos libros emblemáticos que Cascales utilizó ya que teniendo en cuenta la larga lista de publicaciones existentes (9) podremos definir, con una mayor precisión, el grado de difusión de estos libros a través de las referencias que a ellos hace el Licenciado. En los Corolarios sólo cita directamente los ya clásicos repertorios de Ripa y Covarrubias, este último aparecido poco tiempo antes de que Cascales concluyera sus «Discursos» (10). Pero va a ser en el capítulo VII del Discurso XVII —una pequeña introducción a los Discursos XVIII y XIX— donde realmente Cascales nos dé la medida de sus lecturas y su particular comprensión del símbolo y la emblemática. Al hablar de las armas y divisas, después de haber explicado los particulares de su uso y su composición con metales y colores, dice:

«Las divisas que decimos, no solamente se ponen en Escudos, pero sobre las puertas, en los paños de tapicería, en los sellos, en las vaxillas, en los reposteros, en las sepulturas, y tumbas, y en la guerra, en las vanderas, en las casacas de los cavallos ligeros, y en otras diversas partes... algunas veces con motes, si bien la mayor parte carecen de letras: porque las armas que tienen letreros, ya son empresas... Hay también hieroglyphicos, invención de los Egypcios, y Caldeos, los quales, segun Clemente Alexandrino en el Stroma 5, usaron de ciertos secretos, symbolos para enseñar con ellos la Divina Sabiduria a los Sacerdotes, y a los Principes, y Governadores de Republica; y embolvieron en aquellos secretos enigmas, y alegoricas figuras todo quanto al buen gobierno, y razon de buenas costumbres convenia... Estos hieroglyphicos se hacian de plantas, flores, animales, estrellas, y de varios instrumentos, y cosas; y por su arte, o sciencia sabian, que la yerva adormidera era symbolo de la fertilidad, el cypres de la muerte, el olivo de la paz, el laurel, y yedra del ingenio excelente, el malacaton del casamiento, el satyro, y la cabra de la luxuria, el leon de la ira, y señorio, el Sol del año, la Luna del mes, y luego unas cosas casadas con otras tenian diversas significaciones, con que se componian los hieroglyphicos, como un buey con una guirnalda de espigas, tegida entre los cuernos, significaba el premio habido en el trabajo: porque el buey era symbolo del trabajo, y la espiga symbolo del premio. Pero es de advertir que estos hieroglyphicos carecen totalmente de letra: pues no son mas que figuras significativas, segun se ve por todos los hieroglyphicos, de que hizo un gran volumen Pierio. Y siendo esto más que cierto, es error mas que pueril el que cometen oy muchos que escriben hieroglyphicos en justas literarias, poniendoles letras, y a veces circuncindandolos

(9) GONZÁLEZ DE ZÁRATE: *Op. cit.*, 33-35.

(10) RIPA, C.: *Iconología*. Roma 1603; COVARRUBIAS Y HOROZCO, S. de: *Emblemas morales*, Madrid 1610.



de letras, ignorancia harto crasa. Hay tambien empresas ya Militares, ya Amorasas, ya Morales. De las Militares, y Amorasas, hicieron libros Paulo Iovio, Alonso de Ulloa, Ludovico Domenique, y el Ruxe-lo. De las Morales Gabriel Simeon, y Covarrubias, Obispo Agrigentino, y otros muchos» (11).

Los autores citados por Cascales son, quizás, los que él conoció, por sus obras, directamente. Desconozco el personaje y el libro que hay tras «Obispo Agrigentino», pero sí son perfectamente identificables los demás:

- GIOVO, Paulo. Dialogo de l'imprese militari e amorose, Lyon 1561.
- RUSCELLI, Geronimo. Le imprese illustri con espositioni et discursi del Sr. Geronimo Ruscelli, Venecia 1572.
- SIMEON, Gabriel. Divisas o emblemas heroicas y morales, Lyon 1571.
- VALERIANO, Piero. Hieroglyphica, Lyon 1594.
- A ULLOA, Alfonso de, y DOMENICHI, Ludovico, se les conoce como traductor y glosador, respectivamente, del libro de Giovio.

El final del párrafo antes citado, «...y otros muchos», señala la abundancia de textos que circulaban en la época y a los que, por no hacer cansada la relación, no nombra. Quizás un buen número de los hoy conocidos no llegaron nunca a manos de Cascales o no tuvo, ni tan siquiera, una referencia indirecta de ellos (12). A pesar de que los citados por él representan apenas un 10% del total, su interés por el mundo simbólico debió ser grande como lo hace pensar el que en ese mismo capítulo VII aparezca el siguiente comentario teorizando acerca de la empresa:

«La empresa para que sea perfecta ha de tener cinco condiciones. La primera justa proporción de anima, y de cuerpo: cuerpo llamo la figura, o figuras, y alma la letra. La segunda, que no sea tan obscura, que sea necesario llamar un Apolo que la declare, ni tan clara, que cualquier hombre vulgar la entienda. La tercera, que tenga hermosa vista: y la tendra si fuese formada de Estrellas, Soles, Lunas, Fuegos, Arboles, animales corpulentos, aves gallardas, instrumentos mecanicos de buena apariencia. La quarta, que carezca de forma humana. La quinta, que la letra alma de este cuerpo, sea de lengua diversa, que la de quien hace la empresa: porque el sentido sea algo mas cubierto».

Esta exposición sobre el modo correcto de construir una empresa nos confirma, en cierto modo, el dominio que de esta «ciencia» tenía, dominio que incluso

(11) CASCALES: *Op. cit.*, 355-356.

(12) Ver nota 9.



llevó a la práctica en la portada de sus «Cartas Filológicas» (13). En ella, bajo las armas de los Cascales –nueve adormideras, o «cascales», en una cartela rodeada por una corona de laurel– coloca un empresa por él ideada cuyo lema «MIRUM ARTIS OPUS» corresponde a la imagen de un Pegaso esculpido en madera, a falta de los cuartos traseros para estar concluido, bajo el cual aparecen los instrumentos propios del escultor (maza, compás, gubias, etc.). Las cinco reglas que daba se cumplen en ella:

- el acuerdo, o «la justa proporción», entre lo representado y la letra; la escultura a medio hacer de una imagen fantástica y prodigiosa junto con un lema que puede ser traducido como «La obra de arte es admirable».
- el grado justo de complicación en el concepto representado; por el lema Cascales se declara admirador incondicional de la verdadera obra de arte (entendida ésta como cualquier manifestación perfecta del ingenio sujeto al cumplimiento estricto de reglas) (14); el Pegaso, por su condición de animal mitológico imposible en la realidad, vendría a subrayar la rareza con que se producen estas obras perfectas; y las herramientas en el suelo aludirían al necesario conocimiento de las reglas y medios por los que tales obras se crean.
- tiene unas proporciones de diseño armoniosas
- carece de forma humana
- y su lema está escrito en latín para encubrir algo más el significado.

Así pues, el conocimiento por parte de Cascales de una bibliografía suficiente sobre temas de empresas y símbolos, su afición a ellos y la vertiente práctica que demostró, nos llevan a concluir que no fue del todo impermeable a la tradición literaria e intelectual que sustentaba todo este mundo y, por tanto, tampoco a la comprensión del simbolismo del arte ligado a la filosofía moral. Eso es lo que muestran sus Corolarios, que no son más que un ejercicio de síntesis entre literatura y arte con los que pretendía dotar al lector de unos rudimentos básicos para introducirlo en el campo de la heráldica desde una perspectiva que traspasa la mera formalidad y aborda el significado profundo de ésta. Desde esta óptica, lo que Cascales proponía como una lectura entretenida «con algún sabor de letras humanas», se transforma en un pequeño manual que convertía las abundantes muestras de escudos de cualquier gran ciudad barroca española –situados

(13) GARCIA SORIANO, J.: *El humanista Francisco Cascales. Su vida y sus obras*. Tip. Rev. de Archivos, Bibliotecas y Museos, Madrid 1924. Aparte de en la portada de las Cartas Filológicas, el emblema también es utilizado para la portada del Florilegio. Ver en la obra de G. Soriano las págs. 262 y 265.

(14) GARCIA SORIANO, J.: *Op. cit.*, 254. El emblema que sirve de portada a las Tablas Poéticas responde, de un modo más explícito, a esta idea de Cascales. El lema, acompañando a una paloma con una rama de laurel en las patas, es «Ut ex columba pax/Ita ex arte perfectio», que traducido viene a decir «Como la paz a través de la paloma / así la perfección a través del arte».



por lo general en un lugar preponderante de las fachadas de las casas con respecto a la vía pública— en motivos ornamentales con una doble función: además de la evidente de identificar al dueño del edificio y su condición social, la no menos importante de transmitir, a través del juego interpretativo de los blasones, las cualidades y virtudes por las que alcanzó nobleza tal familia (15). En apoyo de esta hipótesis acude el propio Cascales cuando dice:

«Por cuatro causas se inventaron las insignias, y divisas de los Escudos de Armas, como dice Zamalloa: La primera, porque el Cavallero fuese conocido en la batalla por las señales de su Escudo de Armas, y estando en alguna necesidad fuese socorrido del Principe de la Milicia, llamandole por su nombre, y animandole a la pelea, anteponiendo la honra a la vida. La segunda por memoria, y recordación de algun anuncio, o caso notable que sucedio a los primeros Autores de las divisas... La tercera causa es en señal de Nobleza, porque los de tal linage, y familia sean conocidos, y señalados con aquellas armas. La quarta por algun acto belico digno de memoria, o por algun suceso de rara virtud, como lo hacen y usan Capitanes, y gente Militar, y Profesores de Letras» (16).

Es importante hacer notar que la generalidad de los ejemplos de heráldica conservados en Murcia pertenecientes a los siglos XVI y XVII presentan una decoración, en el exterior de lo que propiamente es el escudo, que rara vez supera la cartela, la hojarasca y como mucho llega a unos angelillos portadores o aguirnaldas de frutas. Cuando ese estrecho marco se desborda, las alegorías invaden el espacio sugiriendo una «lectura» más allá de la escueta información familiar (caso del magnífico escudo de los García Alcaraz de Lorca, de autor desconocido), o incluso toda la parte noble de la fachada participa en una misma concepción simbólica que irradia desde el motivo heráldico central (la portada del Palacio Guevara, también de Lorca, puede servir de ejemplo).

ÍNDICES

Al agrupar los símbolos y alegorías de que trata Cascales, la heterogeneidad es el factor dominante. Es preciso recordar que no pretendió componer un repertorio exhaustivo o algo similar, sino simplemente hablar sobre algunos ejemplos en la medida en que la relación heráldica, hilo conductor de todo el Discurso, se lo permitía. Es en base a ello que encontramos una nutrida representación de animales, plantas, frutas y objetos diversos (principales componentes de la herál-

(15) El profesor Martín González, en la conferencia inaugural de los «Coloquios de Iconografía» (F.U.E., Madrid, Mayo 1988), apuntaba: «El escudo esconde la historia de las familias».

(16) CASCALES: *Op. cit.*, 354.



dica), y en menor grado otros elementos (astros, figuras geométricas, etc.). Algo parecido sucede con las alegorías, que han sido destiladas en su mayoría de los componentes de los escudos (ej.: castaña = alegoría de la frugalidad), apareciendo escasísimamente citadas de modo directo como tales (tan sólo en algunos casos, al hecer referencia a repertorios iconográficos muy conocidos o a antiguas monedas y medallas). En general se refieren al comportamiento y actividad humana y a vicios, virtudes y cualidades.

Los índices que a continuación se incluyen se han dado sobre la última edición de los «Discursos» de Cascales (17), llevando el de símbolos el número de la página detrás de cada registro, otro símbolo al que haya que remitirse o una combinación de ambos, y el de alegorías simplemente el símbolo al que hay que acudir para conocer la página en que se encuentra.

ÍNDICE DE SÍMBOLOS

Adormidera	393	Elefante (turrino)	436
Agua	387	Enebro	536
Aguila	382, 444 y Vid. Sentidos	Escudo	406
Ajedrez	485	Espada	372
Ala	368	Espejo	407
Algarroba	539	Espino	526
Aliaga	380	Estrella	372
Almendro	363	Faja	435
Ansar	Vid. Sentidos	Grifos	416
Armiños	399	Jaqueles	369
Banda	370, 387	Juncos	429
Barras	394	León	415
Cabeza	383	Lises	433
Cadena	391	Lobo	362
Castaña	401	Luna	412
Castillo	390, 404 y Vid. Ondas	Llagas	Vid. Quinas
Celada	476	Llaves	402
Ciervo	460	Manos	493
Ciprés	376	Martillo	Vid. Mazo
Corazón	445	Maza	386
Cordero	447	Mazo	544
Corneta	471	Mucla	440
Cruz (de Calatrava)	374	Ondas (de mar)	366
Cuadrado	466	Ortiga	Dedicatoria del libro
Cuervo	397	Oso	411
		Panclas	Vid. Corazón

(17) CASCALES: *Op. cit.*, Vid. nota 4.



Pegaso	Vid. Ala	Ramo	480
Peñasco	500	Roble	499
Peras	442	Roel	389
Pera	489	Rosa	528
Perro	495 y Vid. Sentidos	Sentidos	452
Pino	398	Serpiente	384
Piña	458	Sol	474
Pirámide	Vid. Pera	Soldado	Vid. Lobo
Protegeuste	Vid. Sentidos	Tigre	377
Quinas	373	Torre	490
		Tres	481

INDICE DE ALEGORIAS

Acabamiento	Vid. Pino	Jano	Vid. Llaves
Adoración	Vid. Manos	Justicia	Vid. España y Llaves
Amor filial	Vid. Tigre	Lealtad	Vid. Perro
Ánimo	Vid. Corazón	Letras	Vid. Juncos
Armas	Vid. Juncos	Leyes	Vid. Cadena
Avaricia	Vid. Manos	Liberalidad	Vid. Manos
Bandos	Vid. Jaqueles	Maldad	Vid. Cuervo
Brevedad (de la vida)	Vid. Rosa	Mansedumbre	Vid. Cordero
Castigo	Vid. Aliaga y Espada	Obediencia	Vid. Quinas
Cautiverio	Vid. Cadenas y Manos	Ocasión	Vid. Mazo
Clausura	Vid. Oso	Paciencia	Vid. Cadena
Comercio	Vid. Mucla	Pacto	Vid. Banda
Concordia	Vid. Cadena y Faja	Pereza	Vid. Manos
Consejo	Vid. Corazón	Piedad	Vid. Manos
Constancia	Vid. Cuadrado	Potestad	Vid. Llaves
Custodia	Vid. Sentidos	Prosperidad	Vid. Estrellas
Dios	Vid. Cabeza	Recogimiento	Vid. Oso
Esperanza	Vid. Almendro	Redención	Vid. Cruz
Eternidad	Vid. Roel	Reinado	Vid. Adornidera
Fama	Vid. Corneta	Salutación	Vid. Manos
Firmeza	Vid. Cuadrado	Seguridad	Vid. Castillo
Fortaleza	Vid. Castillo y Roble	Silencio	Vid. Sentidos
Fortuna	Vid. Cuadrado	Sinceridad	Vid. Corazón
Frugalidad	Vid. Castaña	Soberbia	Vid. Torre
Generosidad	Vid. Águila	Tiempo	Vid. Serpiente
Guerra	Vid. Ajedrez	Unión	Vid. Faja
Hombre	Vid. Elefante	Velocidad	Vid. Cuervo
Imperio	Vid. Llaves	Venganza	Vid. Tigre
Industria	Vid. Piña	Verdad	Vid. Sol
Ingenio	Vid. Pera	Victoria	Vid. Águila y Ala
Inmortalidad	Vid. Ramo	Vida	Vid. Corazón
Inocencia	Vid. Manos	Violencia	Vid. Cadena

